



CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

***2956** Abril Garcia, Felipe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Se ha baremado conforme a la disposición complementaria cuarta del Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero, y atendiendo al Anexo I del Reglamento, donde se indica que en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo A, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

***2138** Alfageme Garcia, Fernando

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Se ha baremado conforme a la disposición complementaria cuarta del Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero, y atendiendo al Anexo I del Reglamento, donde se indica que en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo A, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

***9055** Gijon Marin, Mario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Se ha baremado conforme a la disposición complementaria cuarta del Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero, y atendiendo al Anexo I del Reglamento, donde se indica que en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo A, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.b	ESTIMADA	-